

# IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

## 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Río Blanco San Pedro Sula

## 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

## 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

## 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
  - Promesa Presidencial
  - Área de los bordos no es edificable
  - Riesgos de inundación
  - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales
  - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar a la comunidad los recursos requeridos
  - Analizar la situación actual de la población por reasentar
  - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

# ELABORACION DEL PROYECTO

## 1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

## 2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

### i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones conllevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

### ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

### iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

## 3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn

#### 4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

#### 5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

#### 6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

#### 7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2021. En el mes de ABRIL se lograron los siguientes avances.

**a. Reasentamiento Comunidad**

**A. Infraestructura**

- Remisión de Oficio CONV-DAH-023-2021 dirigido a la Señora Linda María Coello Bobadilla/Presidenta Junta Directiva-CEPUDO, con el objetivo de solicitar el apoyo con el inicio de la Construcción del Equipamiento Social en el Proyecto Habitacional en Res. Las Minas en el Municipio de El Progreso, Yoro. A la vez se adjuntó el informe en referencia al segundo traslado, el cual incluye:
  - Descripción general de la actividad
  - Análisis de la situación actual de las familias trasladadas
    - Recolección de datos
    - Resultados de encuesta de percepción
    - Aspectos relevantes
  - Conclusiones y recomendaciones
  - Galería de Fotografías
  
- Se informó a la Licenciada Maritza Ramírez/Promotora Social-CONVIVIENDA, que Debido a fenómenos naturales el día lunes 12-abril-2021 hubo un desprendimiento de techo en la vivienda #279 ubicada en residencial Las Minas, la cual corresponde a la señora Kensy Guadalupe Pinto Carranza. Ver Anexo #1.
  
- A Res. Las Minas se presentó a revisar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) una cuadrilla de CEPUDO, debido a Avería Eléctrica. Ver Anexo #2.

**B. Componente Legal y Social**

- Entrega de Informe de seguimiento de las familias trasladadas en la primera etapa.
  
- Remisión de Oficio CONV-DAH-024-2021 dirigido a Remisión de Oficio CONV-DAH-024-2021 dirigido a la Ingeniera Zoila Cruz/Ministra de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS) con el objetivo de remitir documentación respaldo referente a dos (2) liquidaciones de Bolsas Solidarias.
  
- Remisión de Oficio CONV-DAH-025-2021 dirigido a la Ingeniera Arlette Montero/directora del Comité de Contingencias (COPECO) con el propósito de solicitar apoyo en la elaboración de (16) constancias de vulnerabilidad, para nueva asignación de Beneficiarios.

- La licenciada Maritza Ramírez sostuvo reunión con Representante del Siglo XXI, con el objetivo de buscar solución en el caso de beneficiario anuente a despejar el área.
- Elaboración de informe de zona de despeje, el cual fue desocupado durante el segundo traslado.
- Elaboración de la nómina general de (179) familias trasladadas al proyecto Habitacional Las Minas.
- Preparación de material para las charlas y elaboración de trífolios para el desarrollo de charlas en Residencial Las Minas.
- Elaboración de propuesta para el traslado voluntario de 6 familias de Bordo Rio Blanco hacia residencial Las Minas, El Progreso, Yoro.
- Remisión de Oficio CONV-DAH-027-2021 dirigido al Señor Alcalde Alexander López/Alcalde de El Progreso, Yoro, con el objetivo de solicitar la elaboración de (16) Constancias de No Poseer Bien Inmueble, con el propósito de hacer una nueva asignación de beneficiarios.
- Remisión de Oficio CONV-DAH-028-2021 dirigido a la Ministra/ Coordinadora General Adjunta del Gabinete Social- Zoila Cruz, con el objetivo de presentar (2) informes en referencia a los Traslados desarrollados del Bordo Rio Blanco hacia Residencial Las Minas y solicitar el apoyo con la reparación de (22) viviendas y construcción de (81) viviendas en el Proyecto Habitacional Res, Las Minas.
- Remisión de Oficio CONV-DAH-029-2021 dirigido a Ingeniero Roberto Cardona/Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), con el propósito de solicitar Capacitaciones Técnicas profesionales y Formación Profesional a la población reasentada en Res. Las Minas en el Progreso, Yoro.
- Remisión de Oficio CONV-DAH-030-2021 dirigido al Ingeniero Mayron Bennet/ Dirección de Energía Eléctrica Honduras (EEH) Sector de El Progreso, con el propósito de solicitar la Modificación de nombre de (18) usuarios que fueron beneficiarios al Proyecto Habitacional Res. Las Minas.
- Solicitud de apoyo en el componente de desarrollo Social y remisión de base de datos a la desarrolladora CEPUDO.
- Desarrollo e Informe de Capacitaciones en Residencial Las Minas, con los siguientes Módulos:
  - Reglamento de Convivencia Comunitaria, con el objetivo de Alcanzar una sana convivencia entre todos los habitantes del Proyecto “Residencial Las Minas”, buscando siempre soluciones

consensuadas a las necesidades, los problemas que se presenten en su desarrollo como Comunidad.

- Uso y Manejo de la Energía Eléctrica y Alcantarillado Sanitario con el objetivo de Educar a las Familias Beneficiarias de Residencial Las Minas, para el buen manejo y uso de los servicios básicos que utilizan en sus viviendas.
- Uso y Manejo del Agua Potable y Residuales, con el objetivo de Fomentar la toma de conciencia del cuidado y buen manejo de la Planta de Tratamiento para el bienestar de la Residencial en general.

Se obtuvo la participación de (128) personas en los módulos de capacitaciones. Ver anexo #3

- Desarrollo del Taller de Emprendimiento (Manualidades) con el objetivo de enseñarles a elaborar retrateras, lapiceras, flores de Fommy, Porta Vasos, esto con el fin de dar inicio a fomentar la creación de materiales desechables para una posible venta y a la vez un detalle que ellos puedan brindar en una fecha especial. Ver anexo #4
- Acompañamiento a Brigada Médica desarrollada en Res. Las Minas, por el Doctor Víctor Galindo/Traje a Fragua en el Progreso Yoro. atendiendo a (120) personas adultas/niños de Res. Las Minas. Se aplicaron 17 pruebas rápidas de las cuales (2) salieron con anticuerpos. Ver anexo #5
- Recibimiento de (6) familias que se trasladaron de manera voluntaria del Bordo Rio Blanco Hacia Res. Las Minas. Ver anexo #6
- Aplicación de encuesta de Post Reasentamiento a (6) familias.
- Firma de Actas de Compromiso a (6) familias.
- Recorrido en residencial Las Minas con el objetivo de tomar fotografías de los lotes vacíos y casas de SEDIS que aún no han sido habitadas. Ver anexo #7
- Se hizo entrega de (1) bolsa de Alimento por familia trasladada el día sábado 24 de abril.
- Preparación de Presentación SEDIS, con el propósito de mostrar fotografías en referencia a la reparación y construcción de 81 Viviendas, en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas.
- Preparación del Listado de (81) familias pendientes de la construcción de viviendas, por parte de la desarrolladora SEDIS.
- Elaboración de Informe, en Referencia al Traslado Voluntario, desarrollado el sábado 24-Abril-2021.

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS Municipalidad  
de El Progreso, Yoro

**1) Desprendimiento de techo casa #279**



**2) Avería Eléctrica en la Planta**



### **3) Desarrollo de Capacitaciones**



### **4) Desarrollo del Taller de Emprendimiento**



**5) Acompañamiento en Brigada Medica**



**6) Entrega de llaves a familias trasladadas en fecha 24 de Abril**



7) Identificación de lotes vacíos



  
Lic. Melitza del Carmen Hernández  
DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
CONVIVIENDA

